

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

EPOCA 2.ª

ACADEMIA PREPARATORIA
para el ingreso en las Militares,
Colegios de Guardia Civil y
Carabineros y para la
carrera de Ciencias

Fundada en esta capital bajo la dirección del primer teniente de caballería, ex-profesor del colegio de Santiago, don Luis Vázquez, en cooperación con técnicos oficiales del ejército.

Para más detalles, en la Dirección, Plaza de San Julián, núm. 27, de nueve de la mañana á dos de la tarde.

15-15

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos
Plaza Mayor, 46, principal

HIERRO BELLIDO

Los enfermos de anemia, cloroanemia, de escrófula y linfatismo, saben que con ninguna preparación medicinal se curan con tanta prontitud y economía, como con el «Hierro Bellido».

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de esta ciudad.

NUEVA PAÑERIA DE CASTILLO

Corriño 17 (donde estuvo

la casa de Banca del señor Vega)
Casa también en Palencia

Seguendo el plan que se propuso al establecer esta Sucursal, el dueño de la misma, continúa á su frente con el surtido completísimo de todo cuanto abarca el ramo de paños y novedades para todas las estaciones y para la actual, la ha aumentado en estos días con una bonita colección de lanillas; estambres armures; articulé novedades apacas lisas en negras colores rayadas; chalequería de piqué merinos 8/4 para señores sacerdotes, etc. Siempre con el lema de

Seriedad y economía

Desde la fundación de la casa en Palencia en 1883, no ha abierto su establecimiento los días festivos é igual hará en esta Sucursal de Salamanca.

CORRILLO, 17

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en el corsé modelo

—COMODON—

Especialidad para novias

Jacinto Niño

46, PLAZA MAYOR, 46

SOCIEDAD EXPLOTADORA

DE LA

NUEVA PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

ANUNCIO

Esta Sociedad celebrará subasta pública el día 1.º de Julio, á las doce de la mañana, en los talleres de los señores Moneo Hijo y Compañía, Campo de San Francisco, para contratar los caballos de picar, arrastre de toros y caballos muertos, en las corridas que dicha Sociedad celebrará los días 11, 12 y 13 del próximo Septiembre; así como el arriendo de los artículos de comer y beber que se expendan en referida Plaza durante un año, que empezará el 1.º de Julio próximo y terminará el 30 de Junio de 1901. Los pliegos de condiciones estarán expuestos en casa del señor Tesorero, Corriño 4 y 6, todos los días excepto los festivos.

Salamanca 23 Junio 1900.—Por acuerdo de la Junta directiva: El Secretario, Nicolás Alcalá. 15-14

En la Peluquería

de Andrés Martín

Poso Amarillo, número 2

8 SE NECESITA UN OFICIAL 4

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. = ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

Viernes 29 de Junio de 1900

En Salamanca, un mes. 1'25 pts
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 .

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales
PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

Año XVI = Núm. 4648

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

Exposición

Salamanca 27 de Junio de 1900.

Sr. Director de EL ADELANTO.

Muy señor nuestro: Por si tiene á bien insertarla en el periódico de su digno cargo, adjunta remitimos la exposición dirigida al excelentísimo señor Gobernador de esta provincia, por los vecinos de la plaza de la Fuente, calle de Bordadores, Agustinas y los Milagros, con referencia á la cloaca en construcción del Hospital nuevo, instalado en las afueras de la Puerta de Villamayor.

Gracias anticipadas le da su seguro servidor q. s. m. b.

Por los vecinos,

RICARDO GONZALEZ DIEBRA.

EXCMO. SR.:

Los que subscribimos, vecinos de esta capital y habitantes en las calles de Bordadores, Agustinas y plaza de la Fuente, ante V. E. comparecemos y atentamente exponemos:

Que por la Diputación del Hospital general de la Santísima Trinidad, Hospital que se está levantando en las afueras de la Puerta de Villamayor, se procede en estos momentos á la construcción de la cloaca que ha de dar salida á las excretas de dicho benéfico establecimiento, la cual, según el plano aprobado y que se trata de poner en práctica, ha de atravesar la plaza de la Fuente, calle de Bordadores, Agustinas y de los Milagros, para ir á desembocar al río Tormes: pero como quiera, Excelentísimo Señor, que los abajo firmantes consideramos altamente perjudicial para la higiene pública de esta capital el trazado de esa cloaca, acudimos á V. E. para que, en virtud de lo taxativamente dispuesto por el art. 23 de la ley provincial, suspenda la ejecución de las obras recientemente comenzadas, á que nos referimos. Como la vista lo comprueba, es un hecho innegable, Excmo. Sr., que el nuevo Hospital se ha construido en las afueras de la población, siguiéndose con esto el sistema de librar, en lo posible, á la ciudad de los miasmas y peligros higiénicos que siempre envuelven esta clase de establecimientos, cuando se encuentran emplazados dentro de las poblaciones. No es Salamanca el primer pueblo que para construir de nuevo un hospital con arreglo á todos los adelantos de la ciencia moderna, ha buscado los sitios distantes ó separados de los radios habitables; Zaragoza, Valladolid y otras localidades, han construido hace pocos sus hospitales en esa forma, confirmando así el principio de que tales establecimientos son focos de infección y, por lo tanto, es necesario distanciarlos de los centros donde el hombre se mueve y respira.

Fuera, pues, de la población de Sa-

lamanca, el Hospital de la Santísima Trinidad y dado el sitio que ocupa, dos caminos podían seguirse para la expulsión y arrastre de sus excretas; uno el de llevar la cloaca conductora de los mismos por las afueras de la capital, ó sea por el regato de los Olleiros hasta el río Tormes, y otro el de venir á parar á este mismo sitio pasando casi por el centro de Salamanca. Con el último sistema se cogía la línea recta; con el primero era preciso construir algunos cientos de metros más de tubería conductora, por ser un poco más largo el recorrido, resultando, pues, más barato el segundo trazado, es decir, el de la línea recta. La Diputación del Hospital solicitó del Ayuntamiento, en 13 de Marzo de 1896, autorización para construir la cloaca atravesando la plaza de la Fuente, calle de Bordadores, Agustinas y calle de los Milagros, cuya instancia pasó á informe del Arquitecto municipal y Junta Local de Sanidad, opinando el Arquitecto que no debía accederse á lo solicitado, como contrario á los preceptos higiénicos y la Junta en tales términos de indecisión, que no puede precisarse en concreto si aprueba ó nó el proyecto de la solicitud. El Ayuntamiento, en sesión de 22 de Abril del mismo año, obrando, en nuestro sentir, con alguna precipitación, dada la delicadeza del asunto, accedió á lo pretendido por la Diputación del Hospital.

Reconocemos, pues, Excmo. Sr., que aprobado el proyecto por el Municipio el año de 1896, es decir, hace cuatro años, no se puede utilizar contra el acuerdo del Ayuntamiento el recurso de alzada; pero si ese acuerdo es de tal naturaleza que con ejecutarlo corre grave riesgo la salud pública en Salamanca, se puede consentir por V. E. que se lleve á cabo y no es cierto que, en este caso, se halla obligado V. E. á hacer uso de las facultades que le concede el art. 23 de la Ley provincial? Todo, pues, queda reducido para que V. E. acceda á nuestra pretensión, á que demostremos que la construcción de la cloaca del Hospital, atravesando la población de Salamanca, constituye un foco de infección para la misma y, por lo tanto, uno de los casos en que, según el antes citado artículo 23, los Gobernadores están obligados á adoptar con toda premura las medidas necesarias para garantizar la salud pública.

La comprobación de lo expuesto no puede ser más sencilla y contundente. Si la higiene aconseja la construcción de los Hospitales fuera de las poblaciones, claro es que no se cumple el precepto higiénico, si las inmundicias de esos Hospitales se les hace ingresar dentro de la ciudad; es más, hoy la ciencia nos tiene demostrado que las sustancias fecales y otras análogas, son la materia más adecuada para servir de conductor y cultivo del mundo microbico y, por lo tanto, se puede afirmar, sin duda alguna, que las sustancias fecales y demás que en su día ha de expulsar el Hospital por la cloaca en construcción, han de constituir un foco de infección para Salamanca.

Cualquiera, Excmo. Sr., al observar que un Hospital construido fuera del pueblo, arroja á este mismo pueblo sus inmundicias, lo menos que puede creer de los iniciadores de la obra y de los que la han prestado su autorización, es que no saben ó no comprenden los peligros que semejante proceder encierra, máxime cuando ese proceder obedece tan sólo, como en el caso presente, al ahorro de unos cuantos metros más de tubería necesarios para llevar la cloaca al río Tormes por fuera de la población.

En Salamanca que, por sí, es una población donde faltan el agua, el arbolado, en muchas casas los retretes y, en general, otros elementos higiénicos, lejos de procurarse éstos, lo que se hace, consintiendo la construcción de la cloaca del Hospital por dentro de la ciudad, es aumentar los focos de infección ya existentes, con uno poderosísimo, cual es el germen de todas las enfermedades contagiosas que se albergan en esos establecimientos. Así lo reconoció claramente el Arquitecto municipal al dictaminar en contra de la construcción y así ha venido en reconocerlo también, en el fondo de su informe, la Junta local de Sanidad, al pasar como sobre ascuas sobre este punto y sin atreverse á rebatir lo expuesto por el señor Arquitecto.

Frente á nuestros argumentos, tal vez se trate de oponer el hecho de que la cloaca en cuestión ha de ser de tubería de hierro y que ha de ir cubierta á bastante profundidad del suelo, con cuyo sistema se evita todo peligro para la salud pública. No admitimos este argumento: primero, porque pasando por la calle de Bordadores dicha cloaca, según el proyecto aprobado, va sin tubería y al descubierto, recorriendo así parte de la población, y segundo, porque las tuberías, y más tarde las cloacas, por los ácidos que conducen, están sufriendo desperfectos á cada paso, cuyos desperfectos son de tener aquí muy en cuenta, porque pueden ser causa de que se vicien las aguas de la fuente conocida por el caño de Mamarón, de donde beben no pocos vecinos de Salamanca, toda vez que la tubería de la cloaca pasa distanciadamente sólo medio metro del referido manantial.

No cabe duda, pues, señor Gobernador, que la cloaca del Hospital, dado el camino que se la hace recorrer, puede constituir un peligro grandísimo para la salud pública de la población el día que comience á funcionar dicho establecimiento; y que ahora y antes, por lo tanto, de que el Hospital haga más gastos en la construcción de la cloaca, debe V. E. suspender esas obras y oír el parecer de personas peritas y juntas y centros científicos, sobre los peligros de semejante construcción, seguros de que su parecer no ha de ser otro que el de que la cloaca del Hospital se construya por las afueras de la población.

Por lo expuesto:

A V. E. suplicamos que; habiendo por presentado este escrito, se sirva suspender las obras de la cloaca que actualmente se encuentra construyendo

la Diputación del Hospital de la Santísima Trinidad, por constituir su construcción un foco infeccioso para la población y especialmente para los vecinos de las calles que dicha cloaca atravesaba.

Gracia que, sin dejar de ser de justicia, espera obtener de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Salamanca 26 de Junio de 1900.

Signen las firmas.

CIUDADELA DE MADRID

Junio 28.

Alcance de noticias

El Consejo celebrado esta mañana en Palacio ha durado muy poco tiempo.

El señor Silvela se ocupó del efecto producido por la suspensión de garantías. Consideró fracasada a la Unión Nacional, diciendo que se ha demostrado que la opinión sensata es contraria a la resistencia. El Gobierno seguirá cumpliendo su programa atendiendo a las legítimas aspiraciones del comercio, ajeno a los elementos revolucionarios. También se ocupó de los sucesos de China.

No se tienen noticias de las inundaciones de Murcia y Almería.

El señor Dato remitió a la Regente los detalles oficiales, y la Reina le mandó que por telégrafo pidiera ampliación de las noticias para conocer los sucesos en toda su gravedad.

El gobernador de Córdoba telegrafía que en la madrugada rieron dos gitanos en el paseo del Gran Capitán. Hicieron seis disparos, resultando un gitano muerto y herido casualmente el gobernador militar de la plaza, general Ceballos, que paseaba por dicho sitio. La bala le entró por el pecho. Conducido al Casino Cívico-Militar, le fué extraído el proyectil. Hay detenidos cuatro sujetos.

La Reina ha firmado concediendo al bilbaíno señor Aznar, el título de marqués de Berriz. Creando campos de experiencias agrícolas en diez provincias de menor producción.

A las tres de la tarde se ha verificado, en la finca del señor Noguera, el lance entre los directores de *El Liberal* y de *El Español*.

Tuvo lugar el encuentro a sable á todo juego.

Se hicieron cuatro asaltos, resultando en el último, el director interino de *El Español*, señor Quejana, con dos heridas leves en la mano y brazo derecho.

S. M. la Reina, acompañada del señor Dato, ha estado en el palacio de Bellas Artes del Hipódromo, visitando la instalación que se ha hecho en dicho sitio de los cuarteles de la guardia civil.

Comunican los gobernadores de Jaén y Burgos que se han posesionado de sus cargos. El de la Coruña dice que ayer comenzaron los embargos de los pocos comerciantes que no habían pagado y que pertenecían a la Junta directiva de la Cámara de Comercio. Mañana comenzarán los embargos en Logroño.

El gobernador de Murcia dice que, según le comunica el alcalde de Totana, se han inundado los terrenos, por hundimiento, en dos partes del canal de Guadalentín. No han ocurrido desgracias. Los campos de Beniajal y Beniél, especialmente la vega de éste, se han inundado á consecuencia de la rotura de dos motas. La guardia civil ha marchado á prestar auxilios. No se tienen noticias de desgracias personales. Las pérdidas materiales son considerables.

El gobernador de Almería dice: El alcalde de Alcox me participa que en la noche anterior una horrible avenida destruyó gran parte del muro de defensa, construido por la comisaría regia, penetrando las aguas en el pueblo, derrumbando gran número de casas é inundando varios comer-

cios. Son de lamentar varias desgracias personales. En otros pueblos de la provincia se reciben noticias dando cuenta de pérdidas.

Cotización de la Bolsa

Interior, 72'80.
Exterior, 79'40.
Amortizable, 81'25
Nuevo amortizable, 90'00.
Cubas viejas, 86'15.
Cubas nuevas, 72'15.
Empréstito de Aduanas, 101'75.
Empréstito filipino, 91'10.
Banco, 510'00.
Tabacos, 418'00.
París vista, 26'30.
Londres vista, 31'70.

Berlín 28.—Es inexacta la tentativa de asesinato contra el emperador Guillermo.

Chefoo 28.—Los refuerzos de socorro lograron unirse á las fuerzas del almirante Seymour. La situación de Sanghay es grave. Los boxers han incendiado á Washien. Los misioneros cristianos se salvaron.

Bilbao 28.—El Ayuntamiento ha acordado dimitir en masa por diferencias surgidas con el gobernador sobre el pago á las maestras.

Londres 28.—Las autoridades chinas han remitido al cuerpo consultar las siguientes condiciones: Los buques extranjeros no se acercarán á los fuertes de Woorning ni Poudriere, ni podrán verificar los marinos ejercicios en tierra. No se permitirá ninguna patrulla de extranjeros. Los virreyes garantizarán la seguridad de aquéllos. Estas condiciones, que se consideran un ultimatum, producirán, seguramente, la ruptura de relaciones entre las autoridades y los extranjeros. De Hong-Kong han salido tres buques de guerra ingleses con rumbo á Sanghay. De Manila ha marchado á China el noveno regimiento de tropas regulares. El Japón tiene preparados 35 trasportes para conducir á China al primer aviso 20.000 hombres que ya ha movilizado.

Gibraltar 28.—El cable de Tánger se ha interceptado. También hace tiempo que lo está el cable español de Tánger á Tarifa.

Bilbao 28.—Se ha constituido una sociedad española de minas, con un capital de cinco millones de pesetas, que se dedicará al estudio de las zonas mineras en España, labores, investigación, explotación, reconocimiento, compraventa y arriendo de minas y utilización de saltos de agua. Han contribuido á la formación de la sociedad, personalidades de Madrid, Asturias, Santander y Bilbao, presidiendo el consejo de administración, don Fernando Merino.

Londres 28.—Según un telegrama recibido en Washington, las legaciones extranjeras, con sus escoltas, se encuentran con Seymour á ocho millas de Tien-Tsin, estrechadas de cerca por los chinos.

De Génova salieron para China dos cruceros italianos. En breve marchará otro acorazado con el mismo destino.

Al general Chaffeer, comandante de las tropas americanas en China, se le ha ordenado marche á Pekín.

Los rusos se apoderaron del arsenal de Cha Fou.

La primera columna de socorro cayó en una emboscada, teniendo que tomar la retirada.

La llegada de 2.500 hombres de refuerzo le permitió volver á tomar la ofensiva.

El arsenal fué bombardeado y tomado por los rusos.

Londres 28.—Chamberlain ha recibido un despacho, diciendo que Coumassia no podrá resistir, no habiendo podido ser socorrida.

El 21 se oyó vivo fuego de cañón y de fusil.

Londres 28.—Un cuerpo de ejército de 10.000 hombres internacionales, á las órdenes del coronel Stossel, ha marchado desde Tien-Tsin sobre Pekín.

AGENCIA ALMODOBAR.

Grados

Facultad de Medicina

Han recibido el grado de Licenciado en referida Facultad, los señores siguientes: Don Alfredo Valdés de Miranda, don Joaquín Flores Castro, don José Gonzalo Gallego, don José Santamaría Sánchez, don Adolfo Chamorro Lobo y don Marciano Escribano Hernández.

Facultad de Derecho

Han obtenido el grado de Licenciado en dicha Facultad, los señores don Manuel Nieto Iglesias, don Manuel Rutz y Jiménez, don Francisco Encinas y Cid y don Ignacio Escuin y Moro.

Crónica local y provincial

El vicepresidente accidental de la Comisión permanente de esta Diputación, don Casimiro Baz, recibió días pasados una atenta y cariñosa carta del senador por esta Universidad, excelentísimo señor don Fermín Hernández Iglesias, significando su profunda gratitud á la corporación provincial, por el artístico cuanto expresivo diploma, que la misma le ha dedicado por sus importantes servicios en pro de la provincia.

Anteayer salieron para Somosancho la señora de Fernández Robles y sus bellas hijas y la señora doña Consuelo Esteban.

Nuestro querido amigo, don José Teixidor Jugo, cónsul de España en Rotterdam, ha tenido la desgracia de que se le muera en Béjar un precioso niño de seis años. Nos asociamos á su natural dolor y al de su distinguida esposa.

Ayer se licenció en Derecho nuestro querido amigo, don Manuel Nieto Iglesias, á quien, lo mismo que á su familia, felicitamos cordialmente.

En la parroquia de San Martín se ha leído la primera proclama canónica de la bella y distinguida señorita Marina Alonso Moreno, hija del conocido comerciante, nuestro particular amigo don Tomás Alonso, y la del joven don Enrique Prieto Garnacho, nieto de nuestro querido amigo don Matías Prieto Lobato.

Enviamos nuestra enhorabuena á los futuros esposos y sus familias respectivas.

Después de haber permanecido una larga temporada en el campo, ha regresado, completamente restablecido, nuestro particular amigo el senador por esta provincia, don Juan de la Fuente.

Un incendio

Desde Ventosa del Río Almar, nos comunican nuevos detalles de los incendios ocurridos en aquel pueblo en los días 24 y 25 del actual; el segundo tuvo, desgraciadamente, más importancia de lo que se decía.

El primer siniestro comenzó como á las diez de la noche del día de San Juan, quemándose gran cantidad de leña propiedad del alcalde don Justo Rutz.

Gracias á la prontitud y energía con que se acudió á atajar el fuego, fué dominado.

Al día siguiente, á las ocho de la mañana, se observó un nuevo incendio, sumamente impetuoso, en unas paneras de don Emeterio Vázquez y un pajar contiguo á las mismas.

Todo ello formaba un tremendo foco, que hizo temer, por algunos momentos, en una catástrofe parecida á las de Ataques y Guarrate.

Organizados los trabajos de extinción, el herrero del pueblo tuvo la desgracia de caerse al fondo de las paneras incendiadas, de donde fué extraído con algunas quemaduras y contusiones.

Por cuatro veces y en sitios diferentes, reprodujéronse nuevos incendios, lográndose sofocarlos todos.

Desgracias personales no hubo que lamentar, pero los perjuicios materiales se calcula exceden en mucho de 5.000 pesetas.

El gobernador señor Baztán, acompañado de varios amigos, ha salido esta mañana para Zamora, con el objeto de presenciar la corrida de toros que tendrá lugar esta tarde.

Sin perjuicio de ocuparnos detenidamente de la Panadería municipal, nos permitimos llamar la atención de la comisión, para que averigüe cómo arreglaron el des-

falco de más de 500 pesetas cometido por un vendedor que fué colocado por recomendación de un empleado de la casa.

Se hallan vacantes las plazas de Secretario y Secretario suplente del Juzgado municipal de Cabezuola de Salvatierra, sin más dotación que los derechos de arancel.

Han sido bastantes los salmantinos que esta mañana han salido para la próxima ciudad de Zamora, en la que, *Chicuelo* y *Pulguita* estoquearán esta tarde ganado de Valle.

Con fecha de ayer se han hecho por el Rectorado de esta Universidad, los siguientes nombramientos de maestros interinos. Salamanca.—Para la escuela de niñas de Olmedo, con 625 pesetas, doña Tomasa Bravo y Flores, y para la de ambos sexos de Nava de Sotroval, con 600, doña Leonides Luengo Rodríguez.

Ávila.—Para la de niñas de Hoyo del Espino, con 625 pesetas, doña Isabel Martín Puentes y para la de ambos sexos de Ortigosa de Tormes, con 500, don Francisco Jiménez Renedo.

Cáceres.—Para la de ambos sexos de Belén, con 600 pesetas, doña Aleja Navas Soria.

Zamora.—Para la de ambos sexos de Villageriz, con el haber de 250 pesetas, doña Guadalupe Vicente del Campo.

Mientras en Francia dicen que la calma en el negocio de vinos no desaparece, temiéndose por el contrario que sobrevenga nueva depreciación, en España se están haciendo compras de importancia á precios firmes con tendencia á mejorar y muchos opinan que el alza se iniciará, en plazo más ó menos corto, con motivo del gran certamen que actualmente se celebra en París.

El arrendatario del balneario de Ledesma ha denunciado la explotación de unos baños minerales en término municipal de Retortillo.

Para el día 30 de los corrientes esta citada la Junta provincial de Sanidad en el despacho del Gobernador civil, para tratar de asuntos importantes y en virtud de indicaciones del señor ministro de la Gobernación.

Cartas de Rioseco dicen, que la feria de ganados ha estado animadísima, habiéndose hecho grandes transacciones á precios elevados.

El mercado de maderas ha resultado también afortunado, realizándose buenas ventas entre los forasteros.

Se ha concedido el retiro provisional, para Salamanca, con el haber mensual de 75 pesetas, al sargento don Ezequiel Gómez.

Parece ser que el señor Gobernador impondrá una fuerte multa á los pueblos: Castellanos de Villiquera, Carrascal del Obispo, Miranda de Azán y Pitiegua, únicos de los de este partido judicial que aún no han remitido los estados número 1, correspondientes á la estadística sanitaria de los tres últimos años, que pide con urgencia la Dirección general.

Anoche fueron muchas las hogueras que brillaron en calles y plazuelas, celebrando la verbena de San Pedro.

Los organilleros hicieron su Agosto con los bailes al aire libre, y la animación fué grande hasta las primeras horas de la madrugada.

Un niño de 10 años de edad que ayer mañana riñó con otro y resultó con erosiones en la cara y manos, que le fueron producidas al tirarle al suelo, fué curado en la Casa de Socorro y conducido después á su domicilio.

M. LUDENA

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca

y dentaduras postizas

Precios módicos.

Rua núm 33.

Lista de la compañía que ha de actuar en el coliseo de la calle del Dr. Riesco y que hará su debut el sábado, 30 del actual, con la preciosa zarzuela en tres actos de Ramos Carrión y Chapí, *La Tempestad*.

Directores: Don Angel González y don Antonio Mata Soler.

Maestro director y concertador: Don Luis Reig.
Primeras tiple: María Revest, Rosario Vidaurreta y Matilde Palencia.
Segundas tiple: Pilar Sánchez y Celestina Vela.
Tiple característica: Asunción Delgado.
Primer tenor: Don Juan Bautista Riguet.
Primer bajo: Don Ramón Santiago.
Primeros Baritonos: Don Juan Robles y don Elzeario Boix.
Tenores cómicos: Don Antonio Mata Soler y don Angel González.
Actores genéricos: Don José Guzmán y don Francisco Calvera.
Segundas Partes: Don José Vivero, don Antonio Muñoz y don Joaquín Povedano.
Apuntadores: Don Bonifacio Clavo y don Antonio Povedano.
Veinte coristas de ambos sexos.
Archivos: Don Florencio Fiscowich y Sociedad de Autores.
Maquinista: Don Agustín Sánchez.
Sastrea y guardarrropa: Don Leopoldo Santos.
Peluquero: Don Eugenio López.
Repertorio. En tres actos.—La Tempestad.—La Bruja.—El Milagro de la Virgen.—Curro Vargas.—El Rey que rabió.—Campanone.—El Juramento.—Los Diamantes de la Corona.—El Molinero de Su biza.—Catalina.—Marina (ópera).—La Vuelta al Mundo.—El Barberillo de Lavapiés.—La Cara de Dios.
En un acto.—El Galope de los Siglos.—El Reclamo.—La Guardia Amarilla.—Los Buenos Mozos.—Pepe Gallardo.—Una Viejita.—La Revoltosa.—Las Bravías.—A cuarto y a dos...—El Cura del Regimiento.—El Grumete.—El Ruiseñor.—El Diablo Rojo.—Trovador de Beichite.—Don Abdón y don Senén.—Ligerita de Cascos.—La Señora Capitana.—Los Borrachos.—Viento en Popa.—Las Campanadas.—Las Mujeres.—De Vuel a del Vivero.—El Gatito Negro.—El Tambor de Granaderos.—La Leyenda del Monje.—El Baile de Luis Alonso.—El Hijo de Su Excelencia.—La Buena Sombra.—El Escalo.—El último Chulo.—La Alegría de la Huerta.—El Motete.—El Primer Reserva.—Los Camarones.—José Martín el Tamborilero y la última estrenada en la Corte, titulada María de los Angeles.

El lunes próximo comenzarán en las Normales de maestros y maestras de Salamanca, los exámenes del segundo curso de los alumnos aspirantes al grado elemental y terminados éstos, tendrán lugar los de reválida de dicho grado y correspondientes de ingreso.

Se ha verificado la tiente de becerros de la ganadería de don Juan Sánchez, vecino de Carreros.

Le ha sido adjudicada la conducción del correo de Ciudad-Rodrigo, á la estación del ferrocarril de dicha ciudad, al mejor postor, don Baltasar Honorato.

Según hemos oído, han solicitado tomar parte en las oposiciones para proveer la canongía Doctoral de esta Santa Iglesia Basílica Catedral, don Juan Francisco Peñalvo, Beneficiado Penitenciario; don Cefirino Andrés Calvo, Rector de Calatrava, y don Eladio Sánchez, economo de Alba de Tormes.

También parece que presentarán sus solicitudes los señores Boiza, Sánchez Jiménez, Cajal y Bravo.

El Notario de esta ciudad don Isidoro Alonso, ha trasladado su despacho á la Plaza Mayor, núm. 13, principal. 8-7

Para anteayer estaba anunciada la suabasta para la colocación de sillas en los paseos públicos; pero no se presentó ningún postor.

El hecho no es de extrañar, pues ha pasado ya gran parte de la temporada en que el arrendatario pudiera haber obtenido algún rendimiento.

De esperar es que el Ayuntamiento modifique el pliego de condiciones, á fin de que, en plazo breve, los concurrentes á la Plaza Mayor tengan sillas en que sentarse.

Con *La Tempestad*, debutará mañana, en el Teatro del Liceo, la excelente compañía cómico-lírica, dirigida por los primeros actores don Angel González y don Antonio Mata.

Viene precedida de justa y merecida fama, y es de esperar que aquí haga una buena campaña.

Dice *El Lbvaro* de anoche:
En el mes de la fecha, hasta el día de hoy, según los datos que nos han facilitado amablemente en las oficinas de Telégrafo's

se habían recibido para la prensa el siguiente número de telegramas:
El Noticiero, 9.
EL ADELANTO, 95.
El Lbvaro, 174.
Mucho ha extrañado á cuantos han leído el suelto que antecede, tanto el exceso de amabilidad de los empleados de telégrafos, como el mal uso que de ella ha hecho el colega, acaso no conociendo los males que con su indiscreción podía acarrear.

Ni entramos ni salimos en la polémica suscitada entre el *Noticiero* y *El Lbvaro*, acerca del servicio telegráfico de ambos, tanto más cuanto que una cosa es el número de telegramas y otra el de palabras transmitidas; pero nos parece demasiado fuerte exponerse á dejar ciego á quien solo ha pecado de amable, por saltar un ojo á aquel con quien se discute.

En el Consejo de Guerra celebrado ayer en el cuartel de Triunfite, para fallar la causa instruída contra el cabo de Isabel II, Antonio Rodríguez González, acusado de homicidio en la persona del soldado del mismo cuerpo, Benigno Lema y Lema, el ministerio fiscal, representado por el auditor de brigada don Carlos Noreña, pidió para el procesado, calificando el hecho de imprudencia temeraria, la pena de seis meses y un día de arresto mayor é indemnización de 1.000 pesetas á la familia del muerto.

El defensor, capitán de infantería don Luciano Rincón, pidió la libre absolución de su patrocinado, por no considerarlo culpable.

El Consejo dictó sentencia que no será conocida hasta que merezca la superior aprobación.

A 2.537 pesetas y 70 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 27 de Junio, en los distintos felatos de esta capital.

Anoche salió para Granada el catedrático de Derecho civil de esta Universidad, don Guillermo García Valdecasas.

Se nos hace saber que la oficina á cuyo cargo están los trabajos geográficos, ejecución de planos, deslindes, catastrós, etc., está en la calle del Dr. Piñuela, núm. 3.

El día 1.º del próximo Julio se abrirá el pago de la mensualidad corriente, á las clases activas, pasivas y clero, que cobran sus haberes y asignaciones, por la Depositaria pagaduría de esta provincia.

Registro civil
Defunciones: Isidoro Tejedor Pérez, Santiago Madrugá González y Teodoro S. Lahera.
Nacimientos: Juana González de la Huebra Sánchez y Fidela Palomeque Oliva.

Notabilísimo es en verdad el *Aibaf Serdána*, de Andrés y Fabiá, farmacéutico de Valencia, porque nada hasta hoy había podido atajar con tanta seguridad y rapidez el intensísimo dolor producido por las muelas cariadas, y dicho remedio ha llenado cumplidamente esta necesidad. Sorprende su eficacia.

Lo tiene para la venta: farmacia del señor Villar, Plaza de la Verdura, 5 y 7, á 2 pesetas bote.

Tribunales
Señalamientos. — Sección primera
Vista de la causa instruída en el Juzgado de esta capital, por allanamiento, contra Eustaquia Ramos.
Ponente señor García Martín, defensor señor Recio, acusador señor Luna y procuradores señores Polo y Morató.
Sección segunda
Conocerá del proceso incoado en el Juzgado de Peñaranda, por hurto, contra Catalina García Nieto.
Ponente señor Revesado, defensor señor Ceballos y procurador señor Merino.
Sentencias
En el juicio celebrado en la Sala segunda, el 27 del actual, procedente del Juzgado de Peñaranda, por hurto, contra Buenaventura Mulas González, se dictó ayer sentencia absolviéndole en virtud de haberse retirado la acusación por el Ministerio Fiscal.
En el juicio de la misma Sala, del Juzgado de Ciudad-Rodrigo, por hurto, contra Manuel Fernández Brismo, se dictó ayer sentencia condenándole á la pena de 6 meses y 1 día de presidio correccional, acce-

sorias, costas é indemnización al perjudicado Florencio Ramos Marín de 200 pesetas.

Las dispepsias y dolor de estómago con anemias se curan con el *Etixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

TELEGRAMAS

De Burgos
Madrid 29.—Telegrafían de la capital castellana, que el Ayuntamiento se ha reunido en sesión extraordinaria para tratar de un asunto de gran trascendencia, relacionada con la actitud adoptada por parte de los contribuyentes.
Hay gran expectación por conocer lo que resuelva.
No puedo ser más explícito.

Conflicto
Madrid 29.—De Bilbao dicen que se ha agravado el conflicto entre el Gobernador y el Ayuntamiento.
El pueblo se ha unido al municipio, al saber que éste ha dimitido en masa.
Dícese que Martínez Rivas ha telegrafiado á Silvela recordándole antiguas promesas aún incumplidas.

De viaje
Madrid 29.—Es seguro que en la próxima semana saldrá la corte para San Sebastián.
Como ministro de jornada, le acompañará el señor Dato.

De la crisis
Madrid 29.—«La Correspondencia» asegura haber oído á amigos íntimos de Villaverde, que éste presidirá el Congreso en la próxima legislatura.
Añade que el señor Pidal indicó hace ya tiempo á la Reina y á Silvela, que no volvería á ocupar el sillón presidencial.

Las inundaciones
Madrid 29.—Las últimas noticias recibidas de Almería son desconsoladoras, é indican que las últimas inundaciones han causado daños incalculables.
Las aguas alcanzaban anoche una altura de cinco metros sobre su nivel ordinario.
Son muchísimas las casas hundidas y arrasadas por la corriente.
En Lorca están anegados los barrios bajos. El vecindario, aterrado, se ha concentrado en lo alto de la población.
Han perecido ahogadas cuatro personas.
El ferrocarril de Sierra Alhambilla ha quedado completamente destruído.

Los republicanos
Madrid 29.—A causa de estar suspendidas las garantías constitucionales, los representantes de los diversos partidos republicanos que han pactado la unión de los mismos, no han podido dar cuenta de la conducta que observaron en las negociaciones seguidas con aquel objeto.
La harán pública tan pronto como queden modificadas las actuales circunstancias.
Probablemente se servirán para ello de un manifiesto que dirigirán al país.

En Portugal
Madrid 29.—El Gobierno de Portugal ha tomado el acuerdo de cerrar el Parlamento.
El decreto de clausura ha sido firmado ya por el monarca lusitano.
De boda
Madrid 29.—Háblase con gran insistencia de la boda de la princesa de Asturias.

Esta se celebrará en una fecha relativamente próxima, según dicen personas que están bien informadas.
AGENCIA ALMODOBAR.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer
Cereales
Trigo candeal, rentas (panera) á 41 reales fanega.
Id. id. corriente (s/v) á 41 las 94 lbs.
Id. rubión id. id. 42 id.
Id. barbilla id. id. 39 id.
Centeno, á 31 las 90 libras.
Tendencia, sostenida.

Valladolid 28.
Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 150 fanegas de trigo, que se cotizaron á 42 reales las 94 libras (24'25 pesetas los 100 kilos ó 19'17 pesetas hectólitros), 50 de centeno, que se pagaron á 32'75 reales fanega. En los del Canal entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 41'50 reales las 94 libras (23'99 pesetas los 100 kilos ó 18'93 pesetas hectólitros).

LA PATERNAL

Compañía francesa
DE
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1843
Autorizada por reales órdenes
en
ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA, BELGICA, LUXEMBURGO, ETC.
GARANTIA:
52 millones de francos
CAPITALES ASEGURADOS
42 mil 500 millones de francos
SINIESTROS PAGADOS:
88 millones de francos
CUARENTA Y NUEVE AÑOS de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados
LA PATERNAL forma parte del Sindicato. Ninguna Compañía puede ofrecer ventajas mayores
Para informes, dirigirse al Sr. D. JUAN CAMPRUBI, Subdirector en Salamanca Afueras de Sancti-Spiritus, núm. 12. 100—a—63

Industriales y comerciantes
En Ciudad-Rodrigo, frente á la Estación del ferrocarril y lindando á la tercera vía, se venden dos espaciosos locales, propios para establecer en ellos cualquier industria ó comercio; dichos locales miden, el uno, 26 metros de largo por 9 de ancho, y el otro, 12 por 7; en éste puede colocarse caldera para vapor, por tener chimenea de ladrillo para este objeto, de 14 metros de altura.
A dichos locales rodean dos fanegas de buen terreno, con magnífico pozo de agua dulce potable y en gran abundancia; da entrada á estas fincas un camino propio de tres y medio metros ancho que se extiende todo á lo largo de la vía férrea, lindando á la misma hasta el camino real.
Para más detalles, entenderse en esta capital, con Jesús Sánchez, calle de la Cárcel Nueva, núm. 5, y en Ciudad-Rodrigo, con don Julián Fraile, Plaza de Béjar, número 7, 2.º. 8-6
ALMONEDA de todo el mobiliario de una casa. Sillerías, espejos, aparadores, etcétera. De tres á ocho de la tarde. Caldereros, 5, principales.

TALLER DE COCHES
En las afueras de Sancti Spiritus, y bajo la dirección de Vicente Garijo, maestro constructor de coches, y de Domingo Holgado, pintor de los mismos, queda abierto un taller de construcción, reparación y reforma de carruajes en Salamanca. 90 8

SE ARRIENDA LA CASA FIGON
con bodega, próxima á la posada de La Estrella, en las afueras de la Puerta de San Pablo. Informarán, en el Almacén de hierros y carbones minerales, de los señores A. Hernández é Hijo. 15-4
Salamanca.—Imp. de Núñez

BAÑOS DE LEDESMA

PROVINCIA DE SALAMANCA

Situados á 26 kilómetros de esta ciudad, ferrocarril del Norte hasta Salamanca, y coches desde esta estación hasta los baños.

Aguas sulfurosas sódicas de 32 grados. Las más eficaces para los reumatismos y parálisis, neuralgias, histerismo, herpetismo, escrofulismo, sifilis y otras muchas enfermedades.

Fonda y hospedaje á precios económicos.

Pidanse prospectos al arrendatario D. CARLOS LLAURADO, en

BAÑOS DE LEDESMA

AZUFRE GRIS DE BIABAUX

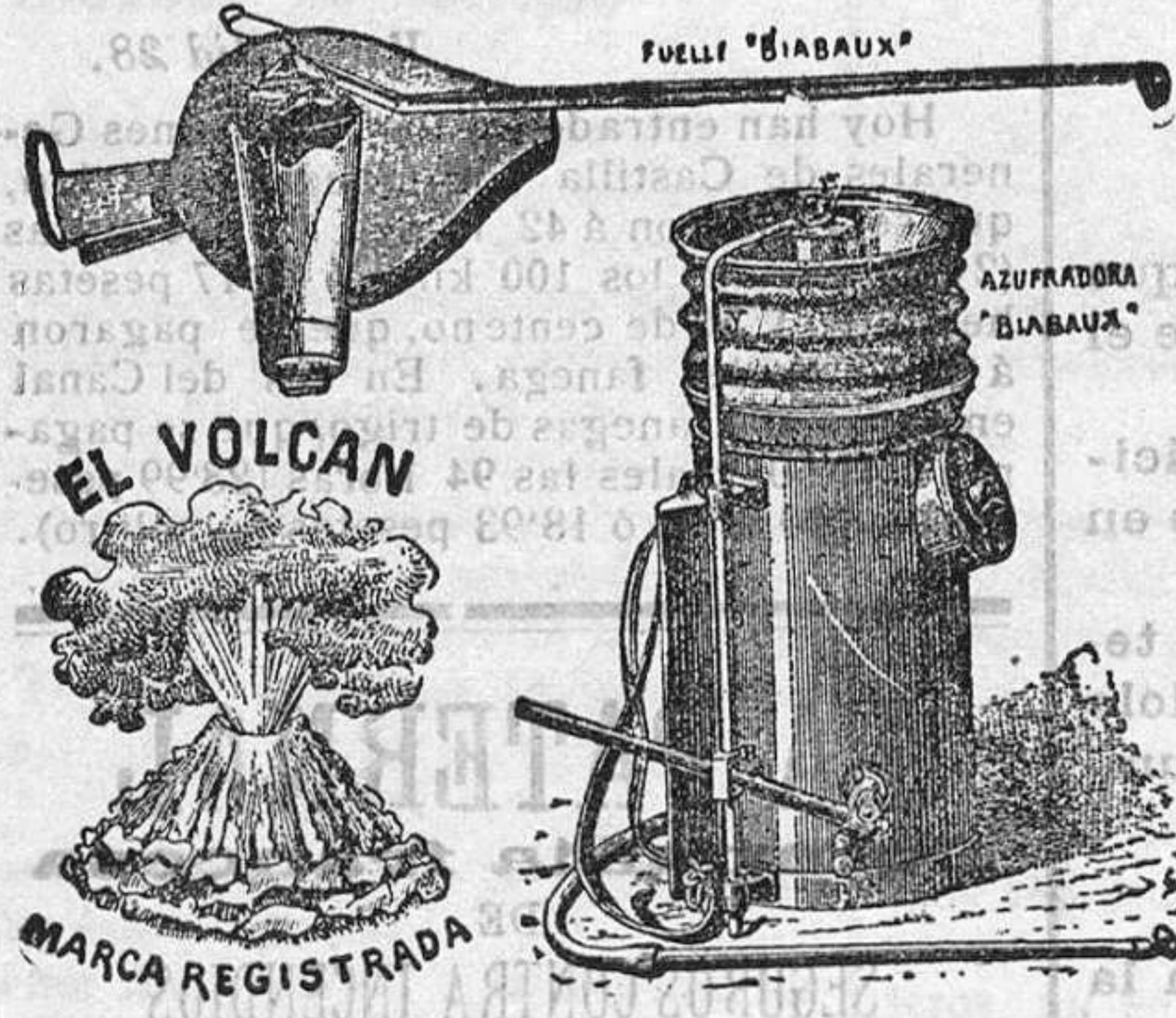
MINERAL FRANCÉS

Premiado con medallas de oro y plata en las Exposiciones: Avignon, 1890; Lyon, 1894; Bordeaux, 1895; Montpellier, 1896. Destruir radical del Oidium, con mezcla de sulfato de cobre del Mildew; y del Antracnosis mezclándole al sulfato de hierro.

Destrúye ó aleja las hormigas, pulgones, orugas, altisas, Negrilla y demás insectos que atacan las plantas y árboles.

Único en su clase, preservativo de las heladas en los retoños de la viña.

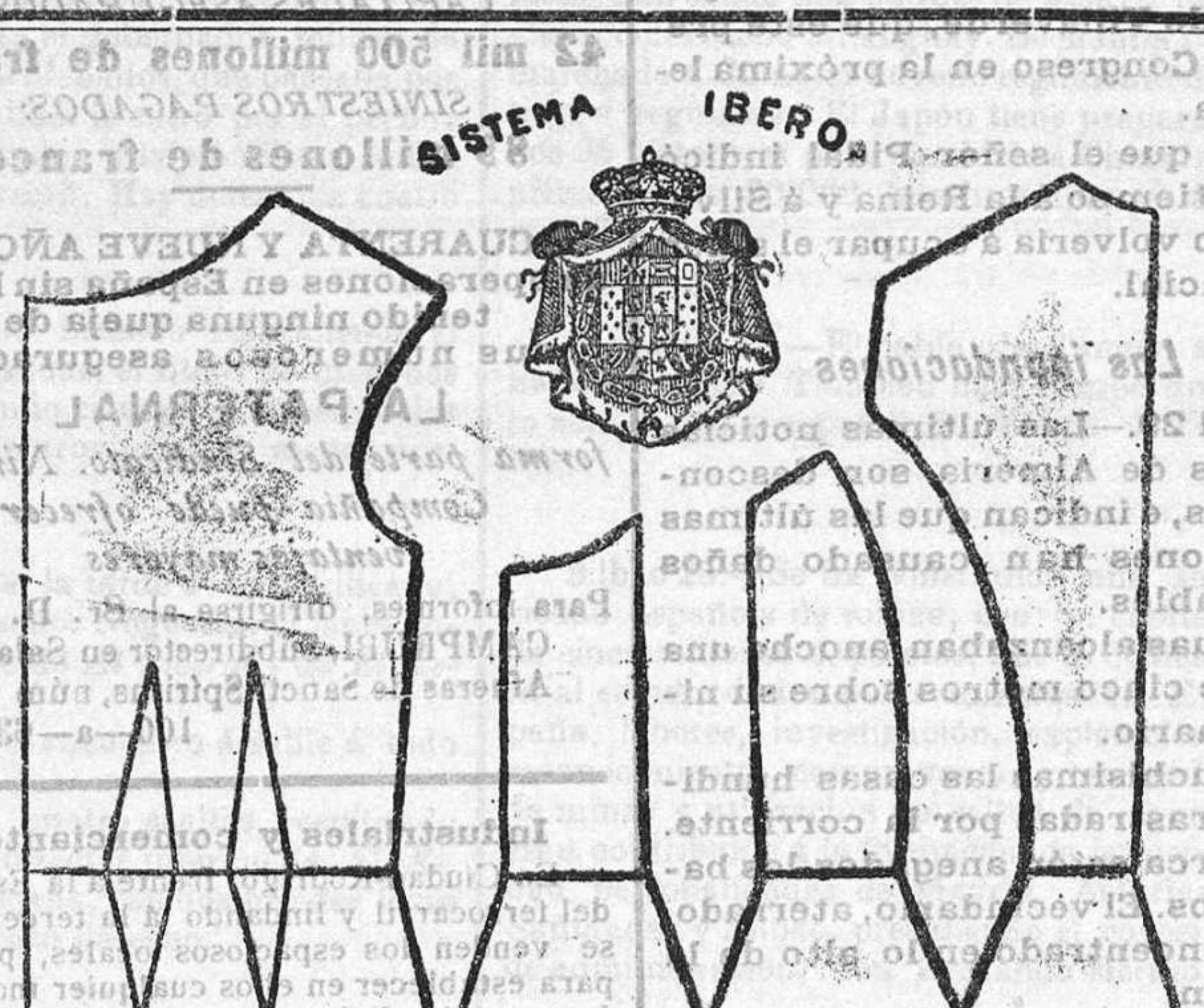
Aunque sus resultados son más ventajosos que todos los demás azufres conocidos, su coste más



reducido constituye una economía muy notable para los agricultores aumentada esta aun con el empleo de la *Azufradora* ó el *fuelle Biabaux* que se venden en los mismos Depósitos.

Recomendamos no se dejen sorprender por las clases similares que tratan de introducirse afirmando ser de análoga procedencia ó composición.

Exigir la marca sobre los sacos y dirigirse para los pedidos, á los Concesionarios para España *Thibaudier, Soler y Vola, Ferlandina, 71, Barcelona*, ó á los depositarios en Salamanca, *Señores Hijos de Villar y Pinto, Almacén de Drogas*.



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Método con real privilegio

dirigida por la inventora

doña Maria Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patronos de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas.

Horas de clase: de NUEVE á DOCE de la mañana, y por la tarde, de TRES á SEIS.

La entrada, por la escalerilla de San Martín.

PLAZA MAYOR, NUM. 27, 2.^o

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR METODO CON REAL PRIVILEGIO dirigida por la profesora DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patronos de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.

También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. Los precios moderados. En la calle de la Rosa núm. 18, bajo, informarán.

Bernardo Cachorro, Lonja, núm. 5, Salamanca. Inmenso y variado surtido en toda clase de calzado de verano. Especialidad en calzado de lona novedad. Lo más nuevo. Grandes existencias en zapatos y brodequines con piso de cáñamo. Precios de fábrica.

MIRAT E HIJO—SALAMANCA.

GRAN FABRICA DE GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES para todos los terrenos y cultivos PRIMERA TEMPORADA DE 1900 ABONO FOSFATADO-POTÁSICOS especiales para viñas, olivos y toda clase de arbolado frutal ó de sombra.

Abonos nítricos y amoniacaes para reforzar todos los sembrados, ahora en primavera, su resultado es admirable.

Abonos potásicos para toda clase de leguminosas y otros para patatas remolachas, etc.

CATALOGOS Y CONSULTAS GRATIS.

ALMONEDA EN LA PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Silleras para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafros para aceite, bancos para cañuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, bañes mundos, una mesa de billar para carambolas, taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse. PLAZUELA DE SANTA EULALIA

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA, las grietas en los pechos. Como preservativo, los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco, una peseta en todas las farmacias. Depósito en la Farmacia de Urbina, Plaza Mayor, núm. 9, Salamanca.

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras, sabrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

SE VENDE una casa y dos mesas de billar, en la calle de Espoz y Mina, núm. 3; en la misma darán razón.

NUEVA FARMACIA DEL LICENCIADO D. HELIODORO DIEZ

Arrabal del Puente, núm. 2 SALAMANCA

Hace tiempo que se notaba la necesidad de establecer una Farmacia en la zona del Arrabal del Puente de esta capital, no sólo para comodidad de los vecinos de la misma, sino también para los de los pueblos limítrofes á esta ciudad que tienen que subir á la misma por los medicamentos, ocurriendo algunas veces que éstos suelen no llegar á tiempo para los enfermos.

Teniendo en cuenta estas y otras razones que no son del caso aquí consignar, he determinado abrir al público una Farmacia con todos los adelantos modernos, al mismo tiempo que tener siempre á la venta toda clase de específicos de los más modernos y más acreditados á precios muy económicos, admitiendo iguales por año, en la inteligencia, que los que me honren con su confianza, puedan estar seguros que, tanto de los medicamentos, como del precio de éstos, han de quedar satisfechos.

—26—

OID Y VER

Para grandes surtidos, *La Favorita*.

Para las novedades, *La Favorita*.

En juegos para novios, *La Favorita*.

Para ropa blanca, *La Favorita*.

Para géneros de punto, *La Favorita*.

Prendas para recién nacidos, *La Favorita*.

Para precios baratos, *La Favorita*.

Camisería, corbatería, perfumería, capaspaldones y gorros de acristañar, corsets, é infinidad de artículos.

Se liquidan todos los géneros de invierno, como toquillas, camisetas, camisas de franela, etc.

Mantillas-tohalla, precios de fábrica.

Zamora, 5, frente al café Suizo

CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases.

Estribos, bocados y espuelas.

Fustas y látigos de todas clases.

Gran surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Collares para perros y artículos para caza.

Se construyen toda clase de guarniciones para carruajes.

15, San Pablo, 15 Salamanca.

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. García Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.

A voluntad de su dueño se vende la casa números 62 y 64 de la calle del Doctor Riesco. Produce el 6 por 100. En el piso principal de la misma, darán razón de las condiciones.

EMIGRACION AL ESTADO DEL PARÁ (BRASIL)

con pasajes gratis pagados por cuenta de aquel Gobierno, seguras colocaciones, para todas las artes, oficios é industrias. Se pagan los sueldos á oro y á crecidos precios. Para cuantos informes se precisen, dirjirse con sellos para contestar al Agente exclusivo D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca. Además facilita pasajes de pago para los puertos del Brasil, Buenos Aires, Montevideo, Chile, Perú, Méjico, Puerto Rico y Habana. Correspondencia diaria con las casas consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, quien informará á correo seguido. No se contesta á las cartas que no acompañen franqueo.

ARMERIA Y GRABADOS de SALAVERRIA Y TREVIÑO Calle de Zamora, núm. 7 SALAMANCA

Se hacen toda clase de grabados é incrustaciones de oro y plata sobre hierro y acero. Especialidad en imitaciones de firmas, escudos, etc. Se hacen también composturas de toda clase de armas de fuego.

Instituto de vacunación Calle del Doctor Riesco, núm. 52 SALAMANCA

En este centro se vacuna directamente de la ternera de nueve de la mañana á una de la tarde. También se vacuna á domicilio directamente de la ternera ó de tubo. Venta de linfa purísima en tubos para personas, y otros para ganados.

En todas sus manifestaciones interna y externas, se cura el herpetismo con el jarabe sulfo-fénico de DIOS. Es un poderoso depurativo que pueden usarle en la seguridad que obtendrán mejores resultados que con las aguas sulfurosas. De venta, en las principales Farmacias y Droguerías. Depósitos, droguerías de Fuentes y Pinto, Salamanca, y su autor en Peñaranda